

- - - **ACTA 50.-** En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos del día nueve de octubre del año dos mil doce, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados, la mayoría de los integrantes del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, B. Cfa., en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número uno. -----

El Ejecutivo Municipal hace uso de la voz para informar a los ediles que con las facultades que le confiere el artículo 16 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tijuana, Baja California, ha comisionado al Secretario de Gobierno C.P. Alcide Roberto Beltrones Rivera para atender asuntos inherentes a sus atribuciones; en esa virtud, a instruido al Licenciado José Obed Silva Sánchez le auxilie en la conducción de la presente Sesión de Cabildo. Con lo anterior y no habiendo inconveniente alguno por parte de los miembros del H. Cuerpo Edilicio se continua con el desarrollo de la Sesión de Cabildo y se procede a la lectura del Orden del Día contenido en la Convocatoria que en términos de Ley se hizo llegar a los Ediles, siendo el siguiente: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2.- Proyecto de acta de la sesión anterior para su aprobación, 3.- Proyectos de acuerdos y resoluciones: 3.1.- Proyecto de acuerdo relativo a la propuesta de modificación de nomenclatura de diversas vialidades de éste municipio, 4.- Informes y Dictámenes de Comisiones, 5.- Clausura de la sesión.-----

En desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, el Licenciado José Obed Silva Sánchez procede a pasar lista de asistencia y encontrándose presente la mayoría de los miembros del Cabildo, con excepción del Regidor David Ruvalcaba Flores quien se encuentra atendiendo asuntos inherentes a sus comisión, se declara la existencia de quórum legal en los términos de Ley.-----

En desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, el Licenciado José Obed Silva Sánchez solicita a los presentes la dispensa de presentación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha seis de octubre del 2012 para ser presentada en la próxima Sesión de Cabildo. Lo cual es aprobado por unanimidad de votos .-----

A continuación en desahogo del **Punto 3.1** del Orden del Día, se concede el uso de la voz al Regidor Rubén Salazar Limón quien da lectura a proyecto de acuerdo relativo a la propuesta de modificación de nomenclatura de diversas vialidades de éste municipio, mismo que una vez concluida su lectura, se aprueba la dispensa de tramite

a comisiones y enseguida se recibe y agrega como apéndice número dos de la presente acta. Acto seguido se somete a discusión de los ediles, haciendo uso de la voz el Regidor Rubén Salazar Limón, para agregar:..."Me gustaría que diéramos alguna semblanza de los aquí mencionados y empezáramos con el orden que tenemos en las hojas, el de José Francisco Blake Mora cederle el uso de la voz al Regidor Erwin Jorge Areizaga Uribe. Enseguida el Regidor Erwin Jorge Areizaga Uribe en el uso de la palabra, dice:....."Muy buenas tardes pues muchas gracias aquí por el honor de leer la semblanza de nuestro amigo JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA nacido en esta ciudad el 22 de mayo de 1966 quien fue diputado federal del 2000 al 2003, fue Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California del 2007 al 2009, y fue Secretario de Gobernación en el Gobierno del Presidente Felipe Calderón quien pierde la vida en un accidente que todos conocemos el 11 de noviembre del 2011, el obtuvo la licenciatura en derecho por la Universidad Autónoma de Baja California además de un Diplomado en Planeación Estratégica y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, fue electo a los cargos de Regidor del Ayuntamiento de Tijuana en el año de 1995 terminando su mandato en el 98, Diputado Federal por el Quinto Distrito en la LVIII Legislatura del 2000 al 2003 y Diputado al Congreso de Baja California en el año del 2004 al 2007. El primero de noviembre del 2007 fue nombrado Secretario General de Gobierno de nuestro Estado por el Gobernador José Guadalupe Osuna Millán, en 2009 se le menciona como posible aspirante a ser propuesto para el cargo de Procurador General de la República y el 14 de julio del 2010 el Presidente Felipe Calderón lo designo Secretario de Gobernación en sustitución de Fernando Gómez Montt y como todos sabemos falleció el 11 de noviembre del 2011 cuando el helicóptero en que viajaba se estrello en Chalco en las cercanías de Santa Catarina Ayotcingo y del Distrito Federal, en paz descanse nuestro amigo y muy buena elección, aquí felicitando por esta y por los demás nombramientos que por lo que escuchamos son puros personajes que marcaron la historia de nuestra ciudad y celebramos esto como integrantes del cabildo muchas gracias"....-- Enseguida el Regidor Jesús Javier Merino Duarte hace uso de la voz y dice:..."Con su venia señor presidente vamos a leer la semblanza del señor JOSÉ FIMBRES MORENO un gran empresario que ha dado mucho empleo aquí a Baja California, Don José Fimbres fundador de los supermercados Calimax, creó un enorme legado en el campo empresarial y educativo. Además de su aportación al desarrollo económico de la región, pues Calimax es una cadena con más de 45 tiendas repartidas en Baja

California y Sonora, fue un importante impulsor de la educación al formar parte del lenac, asociación que patrocina el CETYS universidad. Don José Fimbres Moreno fue uno de los forjadores del desarrollo de Tijuana y pilar de un grupo alimenticio que se encuentra en el Noroeste Mexicano, la Empresa Central Detallista S.A. de C. V. que a su vez es operadora de los Mercados Calimax. José Fimbres Moreno, nació en 1931 en Sonora y llegó a la edad de cinco años junto con su familia a esta ciudad. en 1938 Don Baraquel inicio sus actividades comerciales con la apertura de una modesta carnicería en la calle quinta y avenida C llamada zona libre. Ese mismo año José Fimbres Moreno comienza la primaria en la Escuela Miguel F. Martínez (la primera escuela en Tijuana), y en 1946 asiste a la Escuela Secundaria Álvaro Obregón (hoy casa de la cultura en la colonia Altamira) terminando en 1949 y en 1950 el joven José Fimbres Moreno se traslada a Monterrey, Nuevo León para estudiar en el Instituto Tecnológico de Monterrey su preparatoria y posteriormente en 1953 inicia la carrera de Contador Público que termina en 1956 titulándose en dicha institución. Don José Fimbres Moreno fue uno de los empresarios impulsores del desarrollo moderno de Tijuana y su interés era Tijuana como ciudad progresista por eso siempre hablaba de inversiones de crecimiento y de generación de riqueza, de empleo, de ejemplos y hacerlo más con acciones que con palabras. Don José Fimbres Moreno falleció a la edad de 78 años en un hospital de San Diego siendo uno de los empresarios más reconocidos en la historia de Tijuana Baja California.”....--- A continuación el Regidor Eduardo Enrique Parra Romero dice:....”Con su venia presidente y sobre todo por el honor de leer una semblanza de un personaje que en Baja California creó una escuela de políticos, una escuela que aun prevalece ese pensamiento de este hombre llamado Gustavo Aubanel Vallejo, hombre de pensamiento liberal, respetable gran maestro de la masonería, medico eminente cuya sapiencia siempre con generosidad para sus semejantes, su pasión por las causas sociales y su gran calidad humana siguen presentes en el recuerdo y en el corazón de los bajacalifornianos como paradigma de las mejores virtudes cívicas, en una vida entregada a servir con vocación, honestidad y responsabilidad. Don Gustavo Aubanel nació el 23 de Julio de 1904 en Guadalajara, Jalisco. A instancias del General Agustín Olachea, entonces gobernador y comandante militar del Territorio Norte de Baja California se trasladó a Tijuana en 1931. Posteriormente se desempeñó con entusiasmo y profesionalismo en el campo de la medicina debido a la notable carestía de servicios médicos públicos. Ya en la ciudad de Tijuana fue nombrado Director Del Hospital Civil y Militar de Tijuana durante varios

años. En el ámbito político regional Aubanel Vallejo fue un destacado político y funcionario que sentó las bases para lo que ahora es la organización administrativa de esta ciudad. El Dr. Gustavo Aubanel Vallejo fue el Presidente del Primer Ayuntamiento de Tijuana. Durante el mandato de Don Eligio Esquivel, éste murió víctima de un infarto. A Esquivel lo suplió el Dr. Gustavo Aubanel Vallejo. Este interinato consolidó a Don Gustavo como un político disciplinado, equilibrado y conciliador, estas cualidades lo llevaron al Senado de la República cargo que desempeñó entre 1964 y 1970. Don Gustavo Aubanel falleció en la ciudad de Tijuana el 09 de Diciembre de 1987. Don Gustavo Aubanel Vallejo Primer Alcalde Tijuanaense y Gobernador Interino merece el reconocimiento de nuestra ciudad por su valiosa aportación al desarrollo de Baja California. Es cuánto”...--- Enseguida hace uso de la voz el Regidor Mariano San Román Flores para manifestar lo siguiente:...”Con su permiso Señor Presidente un gran orgullo poder leer la semblanza de su señor padre, hombre forjador de Tijuana, a continuación Don Alfonso Bustamante Labastida 1915-2011. Alfonso Bustamante Labastida nació 15 años después de iniciado el siglo XX en el puerto de Ensenada, en donde paso su infancia precoz, típica de los hombres inquietos. Llego a Tijuana desde muy joven, y fueron sus padres, don Alejandro y doña Josefina. Don Alfonso es parte de nuestra historia, una historia de éxito que nunca perdió su sencillo origen. Su habilidad para hacer amigos fue una característica basada en el respeto, la alegría y sobre todo en la generosidad, un hombre bueno que amaba la vida, la música y la celebración. Sus empresas se diversificaron desde el gas a otros ramos como hotelería, el comercio, los bienes raíces, pero lo más importante don Alfonso siempre se preocupo por impulsar instituciones de beneficencia como hospitales y escuelas en las cuales muchos jóvenes estudiantes se han preparado para el bien de esta tierra, apoyados por el espíritu altruista de este noble Bajacaliforniano, digno ejemplo a seguir por su familia. Casado con una gran señora que se le recuerda y se le hora siempre con alegría doña Ema Anchondo su inseparable compañera y lazo más importante de la unidad familiar. Juntos hasta el fin por más de medio siglo vieron crecer a sus hijos Ema, Alfonso, Carlos y Norma, quienes hoy son personas de provecho, dignos tijuanenses, seguidores de los pasos basados en el ejemplo de sus padres. Una de las herencias que deja en la ciudad es la emblemática construcción conocida como las torres de agua caliente una alberga el gran hotel Tijuana y otra es la torre comercial generador de miles de fuentes de empleo don Alfonso Bustamante Labastida es considerado como el último de los forjadores de Tijuana. Falleció el 19 de enero de

2012 en esta ciudad de Tijuana, a la fructífera edad de 95 años.”.....---- Enseguida hace uso de la voz la Regidora Franciscana Krauss Velarde para decir:....”Señora María Elvia Amaya De Hank 1955-2012, la señora María Elvia Amaya De Hank nació el 3 de noviembre de 1955 en la ciudad de Mexicali Baja California hija del ingeniero Sergio Amaya y de la señora María Elvia De Amaya, la señora María Elvia Amaya De Hank fue una de las mujeres de la sociedad tijuanaense que como presidenta del DIF en Tijuana de 2004 a 2007, además de presidenta de la fundación por ayudar desde hace seis años el primero de septiembre rindió protesta como diputada federal plurinominal del PRI en la actual legislatura entre sus logros más conocidos esta el establecimiento de guarderías nocturnas la construcción de centros para atención integral para más de dos mil familias y sobre todo el rescate de la antigua alberca del casino de agua caliente considerado como un icono histórico de la ciudad de Tijuana en su labor humanitaria la señora María Elvia Amaya De Hank fundó la fundación por ayudar la cual encabezaba hasta el último de sus días y a través de la cual promovió el intercambio de servicios con diversas asociaciones civiles además de que trabajo en el establecimiento de alimentos a organismos ciudadanos de manera semanal obsequiándose medicamentos a personas de escasos recursos proporcionando transportación a personas que deseaban regresar a su lugar de origen y a través de convenios de colaboración con clínicas y hospitales ofreció atención medica a personas de escasos recursos como parte de su trayectoria política y en la administración pública fue militante del partido revolucionario institucional desde el año de 1972 en donde desarrollo papeles como coordinadoras de mujeres con Jorge Hank así como que fue consejera política municipal y estatal gran parte de su vida giro en torno a su familia y se menciona el número de hijos de los que fue madre aquí dice que 19 hijos nueve propios y diez de su esposo Jorge Hank la señora tuvo que aprender a encontrar tiempo para todo y ella misma describía a su familia como atípica y estas creo que son palabras de ellas una familia unida, divertida , con una diversidad muy interesante que nos caracteriza a cada uno como un ente único . Falleció el 8 de septiembre a los 57 años de edad el 8 de septiembre de este año.”.....---- Por último en el uso de la voz el Regidor Rubén Salazar Limón dice:....”Alberto Limón Padilla nació en la ciudad de Los Ángeles California el 20 de abril de 1926, pero desde niño radico en Tijuana. Sus padres fueron el señor Alejandro Limón Márquez y la señora Julia Padilla Loza de Limón, ambos originarios de del Estado de Jalisco y quienes residieron en Tijuana desde el año de 1922. Falleció en esta ciudad de Tijuana este año del 2012.

Sus primeros estudios los efectuó en la escuela primaria Buena Vista ubicada en el cañón del Padre hoy Fraccionamiento Murúa. En la escuela primaria José María Morelos y Pavón de la colonia Morelos y también en la escuela Álvaro Obregón de la colonia Altamira así como en el internado del Instituto Técnico Industrial de Agua Caliente entre 1941 y 1949 residió al lado de su familia en Guadalajara Jalisco y en 1950 regresó a Tijuana e inició un pequeño negocio de abarrotes con el apoyo de su tío don Eliserio Limón Márquez llamada La Luz del Día en la colonia Morelos y en 1959 adquirió en sociedad el mercado Briseño de la colonia Libertad, que después de esfuerzo y dedicación y mucho empeño, lo convirtió a partir de 1960 en la cadena de supermercados Limón en Tijuana y Ensenada. En 1955 estableció el motel La Mesa hoy denominado a Mesa Inn y de ahí formó la compañía hotelera La Mesa que se conforma del Hotel Cortez y Hotel Santo Tomás en Ensenada y el Hotel Country Club hoy desaparecido y Hotel Hacienda Del Río en Tijuana. En el ámbito educativo, Alberto Limón Padilla participó entusiastamente en el Instituto Tecnológico de Tijuana donde fue presidente del patronato pro construcción entre 1969 y 1972. En 1974 fue invitado como miembro del consejo de director de la Universidad Autónoma de Guadalajara en 1987 fundó en compañía de sus hermanos Alejandro e Irineo la fundación Limón Padilla instituida para otorgar becas a estudiante de nivel técnico y universitario de escasos recursos económicos que a la fecha han becado a 316 jóvenes tijuanaenses con la misma eficacia se desempeñó como presidente del Comité de Turismo y Convenciones, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado. Por esta razón y muchas más, en nombre de Tijuana y del Gobierno Municipal, esperamos que el H. Cabildo del XX apoye con el nombre que hoy se propone. Es cuánto.”.....- - - - -

Y no habiendo más intervenciones se solicita a los Ediles emitir su voto. Los Regidores Franciscana Krauss Velarde, Eduardo Enrique Parra Romero, Rubén Salazar Limón, Jesús Javier Merino Duarte, Mariano San Román Flores, Ricardo Franco Cazarez, Julio Cesar Vazquez Castillo, Rodolfo Olimpo Hernández Bojórquez, Najla Souraya Wehbe Dipp, Claudia Ramos Hernández, María Luisa Sánchez Meza, Erwin Jorge Areizaga Uribe, Francisco Alberto Gómez Medina, la Sindica Municipal Yolanda Enríquez De la Fuente y el Presidente Municipal Carlos Bustamante Anchondo, emiten su voto a favor del dictamen presentado. - - - - -

Asimismo la Regidora Miriam Josefina Ayón Castro emite su voto razonado como sigue:....”Sabemos y estamos muy claros que estos son personajes que han trascendido en la historia de Tijuana, que han aportado dentro de la función pública de

la Administración Pública en cuanto a la generación de empleo, causas sociales como a la educación, a la salud y el apoyo al sector juvenil, nuestra congratulación por el nombramiento de estas calles, en cuanto a estos personajes solamente hacer una observación, una solicitud, después de la aprobación de este dictamen y estos nombres que hoy se acaban de mencionar para que posteriormente a la aprobación pueda ser remitido al cabildo los requisitos contemplados en el Reglamento de Consejo de Nomenclatura que sabemos que por la premura de las condiciones como se dieron no fue suficiente tiempo para que lo pudiéramos ahorita obtener pero que posteriormente yo creo que habrá una oportunidad sabemos que se estaba trabajando en eso y que posteriormente habrá una oportunidad de que se puedan integrar a dicho expediente y bueno nada más hacer esa mención. Mi voto es a favor y muchas felicidades a los hoy nombrados"...--- El Regidor Julio Cesar Vazquez Castillo dice:..."Felicitando a los familiares de los hoy aquí nombrados"...--- Y en el mismo sentido el Regidor Francisco Alberto Gómez Medina manifiesta:..."También me sumo a la propuesta de la Regidora Miriam Ayón y también reconocer a todos y cada uno de estos personajes que sin lugar a duda tienen los meritos suficientes no solo para que se nombren a una de las calles con su nombre, si no es un merecido reconocimiento que se hace por parte de este Ayuntamiento, mis respetos y en hora buena"...- - - - -

Con lo anterior el Honorable Cuerpo Edilicio determina por unanimidad de votos aprobar los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

PRIMERO: Se aprueba cambiar el nombre de la vialidad conocida como Bulevar Las Torres", Por el nombre de "Bulevar Francisco Blake Mora". - - - - -

SEGUNDO: Se aprueba cambiar el nombre de la vialidad conocida Bulevar Industrial por "Bulevar Industrial Alberto Limón Padilla". - - - - -

TERCERO: Se aprueba cambiar el nombre de la vialidad conocida como Vía Rápida Oriente a "Alfonso Bustamante Labastida. - - - - -

CUARTO: Se aprueba cambiar el nombre de la vialidad conocida como Vía Rápida Poniente a "José Fimbres Moreno". - - - - -

QUINTO: Se aprueba cambiar el nombre de la vialidad conocida como Bulevar Fundadores a Bulevar Fundadores "Dr. Gustavo Aubanel Vallejo". - - - - -

SEXTO: Se aprueba el cambio de nombre del Centro DIF la mesa para que lleve el nombre de "Centro DIF Sra. María Elvia Amaya de Hank". - - - - -

A continuación en el **Punto 4** del orden del día, se informa a los ediles que no existen temas por presentar en éste rubro.- - - - -

En desahogo del **Punto 5** del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta sesión, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día de la fecha. DOY FE.-----